



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78  
Montevideo - Uruguay

ACTA N° 24/977

En Montevideo a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Sarandí 450 Piso 4°.

Concurren los Srs. Consejeros: Ing. Mario Gil Nin, Presidente a.i, Cnel. Ernesto Morales, Secretario, Ing. Oscar López, Dr. Omar Trujillo Cenoz, Ing. Ag. Antonio Saravia e Ing. Alfredo Benia (alterno). Siendo la hora 15 el Sr. Presidente abre la sesión, dando entrada a los siguientes asuntos:

1) PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A SER FINANCIADOS CON FONDOS NACIONALES.

Habiéndose cerrado el llamado a inscripción el día 31 de octubre de 1977, se presentaron siete (7) proyectos para ser financiados con fondos nacionales, tres de los cuales responden al tema "Aprovechamiento Energético" y cuatro al área de la Bio-Medicina.- Los Señores Consejeros toman conocimiento de dichas presentaciones considerando en primer término aquellos proyectos que están dentro del tema "Aprovechamiento Energético" titulados: "Aprovechamiento de energía eólica", "Hidros-vol (vehículo con una planta matriz que incluye un acumulador de energía inercial a volante y una transmisión hidrostática)", y "Aprovechamiento energético- Paneles Solares".

Del análisis primario de estos proyectos los Srs. Consejeros de común acuerdo manifiestan que faltarían mayores elementos técnicos para considerarlos antes de poder evaluarlos.

El Ing. Ag. Saravia sostiene que el país no está en condiciones de crear tecnología, poniendo como ejemplo su labor en La Estanzuela, en donde lo que se hace es adaptación de tecnología agropecuaria.

El Consejero Dr. Trujillo no está de acuerdo, pues el plantearse la creación de una tecnología, cumple una misión culturizante cualquiera fuera esta.- Al respecto el Ing. Benia manifestó, que no puede descartar a priori a un uruguayo que se le ocurre algo; si es una idea nueva, y merece una investigación, hay que considerarlo.

Los Srs. Consejeros resuelven solicitar mayor información a los responsables de estos tres proyectos, acotándose que la información debe ser por escrito, y que además de acuerdo con el anexo 3 de las bases del llamado se deben adjuntar el curriculum del responsable y colaboradores en la ejecución de la investigación.

A continuación se consideran los cuatro proyectos presentados y que corresponden al área de la Bio-Medicina.- Al respecto se solicita la opi



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 76  
Montevideo - Uruguay

- 2 -

nión del Dr. Trujillo, quien luego de analizar sugiere que se envíen para su evaluación de la siguiente manera: a) Proyecto "Preparación y Control de Radio-fármacos" al Lic. Carlos Franchi, investigador del Instituto de Ciencias Biológicas "Clemente Estable"; b) Proyecto "Método para el estudio epidemiológico de Pseudomonas Aeruginosas en el ambiente hospitalario" al Sr. Horacio Laborde, investigador del Instituto de Ciencias Biológicas "Clemente Estable"; c) Proyecto "Creación de un control de Radio inmunoanálisis" al Dr. Eduardo Touyá, Director del Instituto de Medicina Nuclear de la Facultad de Medicina.- Los Srs. Consejeros aprueban el envío de estos proyectos para su evaluación.

2) INFORME DEL CONICYT AL PROXIMO CONCLAVE.- De acuerdo con la solicitud verbal del Sr. Director de Cultura al Secretario Técnico, se pone en conocimiento de los Srs. Consejeros que el Conicyt tiene que elaborar un informe para el próximo Conclave Gubernamental siguiendo las pautas del Instructivo N° 1 de SEPLACODI.

Al respecto los Srs. Consejeros resuelven encomendar a la Secretaría Técnica elaborar un pre-informe y a posteriori conjuntamente con la Mesa Ejecutiva del Conicyt se hará la redacción final.

Siendo la hora 16 y 50 se levanta la sesión.

*Jorge Benítez*  
*Cecilia Touyá*